

Guayaquil, marzo 30 del 2.001

*Salvador
2000*

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MANSON S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

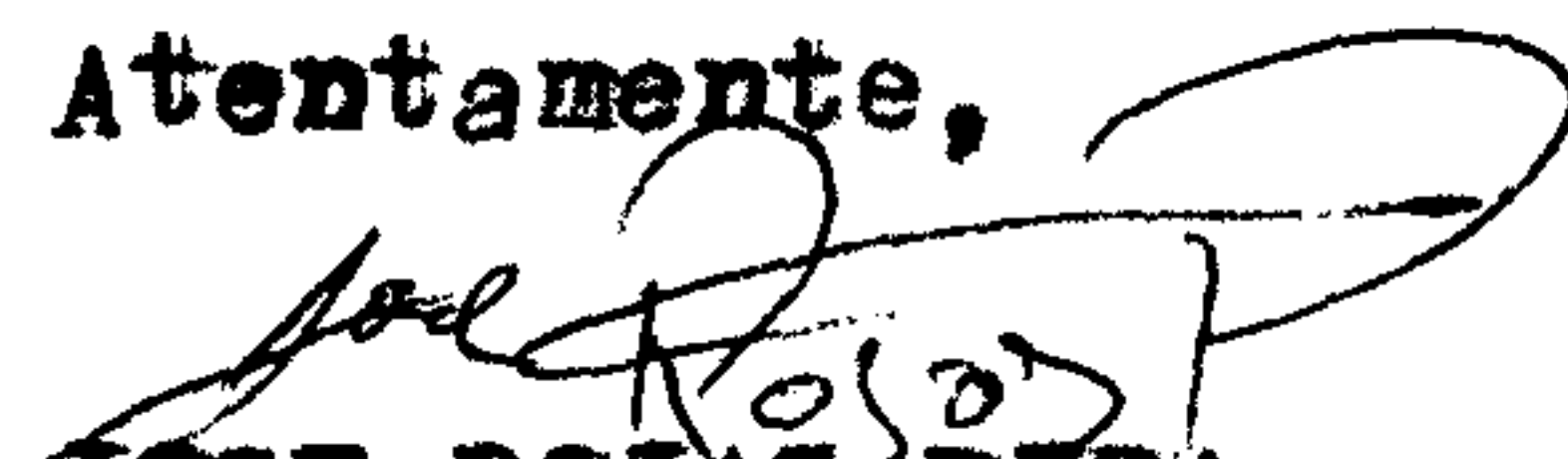
Me permito poner a consideración de cada uno de los señores accionistas, de la compañía MANSON S.A., el informe de labores por el ejercicio económico del 2.000, para así cumplir con lo que dispone los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Deben de informarles que el balance general y anexos a la fecha del cierre, esto al 31 de diciembre del año 2.000, presenta una utilidad, la misma que la Junta General de Accionistas debe decidir sobre su utilización o reparto de la misma.

Los libros sociales estan debidamente custodiados, no existiendo mayor novedad al respecto.

Considero que estodo cuanto puedo informarles al respecto, no sin antes expresarles mis agradecimientos por la cooperación que he tenido durante el desarrollo de mis labores gerenciales.

Atentamente,


JOSE ROJAS PIZA
Gerente General.



6 ABR. 2001